

SARTOR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros al 30 de junio de 2016

\$: Cifras expresadas en pesos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento



ÍNDICE

	Pagina
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambio en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	
Notas Explicativas	
Información General	8
Bases de Preparación	8
Principales Criterios Contables	
Cambios Contables	13
Administración de Riesgo	14
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	
Otros Activos No Financieros	



ÍNDICE

Pa	ıgina
Propiedad, Plantas y equipos	15
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	15
Cuentas por Cobrar y pagar a Empresas Relacionadas	15
Pasivo por Impuestos	16
Otras provisiones	16
mpuesto a las ganancias	16
Capital emitido	16
Gastos de Administración	16
ngresos por actividades Ordinarias	16
ngresos Financieros	16
Costos Financieros	16
nstrumentos Financieros	17
Otros Activos Financieros	17



ÍNDICE

	Pagina
Contingencias y compromisos	17
Medio Ambiente	17
Sanciones	17
Hechos Posteriores	17



ESTADO SITUACION FINANCIERA Al 30 de junio de 2016

ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES	Notas	30-06-2016 M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	287.490
Otros Activos Financieros		-
Otros Activos No Financieros		-
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar		-
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas		-
Activos por Impuestos		-
Total Activos Corrientes		287.490
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros Activos Financieros no Corrientes		-
Otros Activos no Financieros, no Corrientes		-
Propiedades, Plantas y Equipos		-
Activos por Impuestos Diferidos		-
Total Activos no Corrientes		-
TOTAL ACTIVOS		287.490
PASIVOS PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones con Instituciones de Crédito		-
Otros Pasivos Financieros, corrientes Cuentas Comerciales y Cuentas por Pagar		-
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas		_
Pasivos por Impuestos	12	598
Otros Pasivos no Financieros		-
Total Pasivos Corrientes		598
PATRIMONIO		
Capital	15	285.000
Utilidades Acumuladas		1.892
Total Patrimonio		286.892
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		287.490



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES por el período comprendido entre el 10 de junio al 30 de junio de 2016

Estados de resultados		10-06-2016
		30-06-2016
Ingresos (Pérdidas) de la operación:	Notas	M\$
Ingresos por actividades ordinarias		-
Costo de venta		-
Margen Bruto		-
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos		
Gasto administración		-
Otras ganancias (pérdidas)		-
Ingresos financieros	18	2.490
Costos financieros		-
Resultados por unidades de reajustes		-
(Pérdida) ganancia, antes de impuesto		2.490
Gasto por impuestos a las ganancias)	14	(598)
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones continuadas		-
(Pérdida) ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-
(Pérdida) ganancia		-
(Pérdida) ganancia, atribuible a:		
(Pérdida) ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		-
(Pérdida) ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-
(Pérdida) ganancia		-
Ganancias por Acción		
(Pérdida) ganancia, por acción básica en operaciones continuadas		-
(Pérdida) ganancia, por acción básica en operaciones discontinuadas		-
(Pérdida) ganancia por acción básica		-
(Pérdida) ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-
(Pérdida) ganancia diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		-
(Pérdida) ganancia diluida por acción		-
Estados de otros resultados integrales		
(Pérdida) ganancia Resultado integral		-
Resultado integral atribuible a la controladora		-
Total resultado integral		1.892



ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

por el período comprendido entre el 10 de junio al 30 de junio de 2016

	Capital emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo Inicial al 10 de junio 2016	-	-	-	-	-
Cambios en el patrimonio	1	1	ı	-	-
Utilidad del ejercicio	1	1	1.892	1.892	1.892
Emisión de patrimonio	285.000	1	1	285.000	285.000
Incremento(disminución) por	-	1	-	-	-
transferencias y otros cambios					
Saldo final al 30 de junio de 2016	285.000	-	1.892	286.892	286.892



ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

por el período comprendido entre el 10 de junio al 30 de junio de 2016

	Nota	10-06-2016 30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades		
de inversión:		
Intereses recibidos	18	2.490
Otras salidas/entradas de efectivo		
Flujos de efectivo netos utilizados/originados por		
actividades de inversión		2.490
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades		
de financiación:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	15	285.000
Dividendos pagados		-
Dividendos recibidos		-
Flujos netos utilizados en actividades de		
financiamiento		285.000
Disminución en el efectivo y equivalentes al efectivo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		287.490

1.- Información General

Sartor Administradora General de Fondos S.A., es una Sociedad constituida en la República de Chile por escritura pública de fecha 20 de abril de 2016, otorgada ante doña Myriam Elizabeth Mariela Amigo Arancibia, notario titular de la Vigésimo Primera Notaría de Santiago. Su domicilio se encuentra en Cerro Plomo N° 5420, oficina 130, Las Condes, Santiago de Chile.

El 10 de junio de 2008, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta Nº 2057 autorizó la existencia de la sociedad.

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad no administraba Fondos.

2.- Bases de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de Sartor Administradora General de Fondos S.A. al 30 de junio de 2016, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas de la SVS, prevaleciendo estas últimas por sobre las NIIF. La Sociedad, estará sujeta a normativa jurídica especial, contenida en la Ley de Valores, bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad tendrá como objetivo la administración de Fondos de Inversión regidos por la Ley 20.712, y cualquier otro tipo de fondos cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros.

La información contenida en los presentes Estados Financieros es responsabilidad de Directores de Sartor Administradora General de Fondos S.A. Los Estados Financieros al 30 de junio de 2016, fueron aprobados en sesión de Directorio con fecha 14 de septiembre de 2016 de conformidad a las normas.

(b) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo fueron preparados desde el 10 de junio de 2016 al 30 de junio 2016.

(c) Bases de medición

Los Estados Financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos Activos y Pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado del ejercicio.

2.- Bases de Preparación, continuación

(d) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana (M\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera (US\$) y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	30-06-2016 \$
UF	26.052,07

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros ha requerido que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al cierre de los períodos terminados al 30 de junio de 2016 para los siguientes rubros:

- La valoración de activos, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, entre dichos activos, se encuentran los instrumentos financieros.
- Utilización de pérdidas tributarias, la administración ha evaluado este aspecto no encontrando evidencia de una eventual contingencia fiscal al cierre de cada período.
- Los bienes de activo fijo Equipos, se le ha asignado una vida útil de 3 años para efectos de la determinación de la depreciación.
- Compromisos y contingencias.

_

(f) Principio puesta en marcha

La Administración de Sartor Administradora General de Fondos S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos estados financieros.

3.- Principales criterios contables utilizados

Activos y Pasivos Financieros

- a) Reconocimiento Inicial : la Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.
- b) Clasificación: un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:
- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- c) Valorización a Costo Amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.
- d) Medición de Valor Razonable: El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. La Sociedad estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.
- e) Identificación y medición del deterioro: La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

<u>Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes</u>

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Sociedad estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

3.- Principales criterios contables utilizados, continuación

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

Dividendos por Pagar

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.712, salvo acuerdo diferente adoptado en junta ordinaria de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Cuentas por Cobrar y Pagar

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de intereses efectivos.

Otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor nominal, debido a que su plazo de vencimiento es muy corto (menor a 90 días). Asimismo, se constituyen provisiones para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar por estas operaciones, cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de la operación. Para efectos de determinar la pérdida por deterioros, la Sociedad efectúa un análisis individual de sus clientes, en función de su comportamiento financiero y su capacidad de pago, analizando además la información financiera relevante, a objeto de constituir las provisiones que estime necesarias. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce como abono a resultados en el período en que ocurre.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Cuentas por cobrar y pagar a entidades

Se reconocen por su valor nominal cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

3.- Principales criterios contables utilizados, continuación

Impuestos a la renta e impuestos diferidos, continuación

Con fecha 26 de septiembre de 2014, se promulgó la Ley N° 20.780 que establece una "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación a la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario", la cual fue publicada en el Diario Oficial el día 29 de septiembre de 2014.

En el artículo N°1 de dicha Ley se establece, entre otros aspectos, dos sistemas tributarios alternativos, un Sistema Integrado o Atribuido y un Sistema Parcialmente Integrado, con tasas de impuestos a la Renta de 25% en 2017 para el primero y 25,5% en 2017 y 27% en 2018 para el segundo. El período definido para optar por uno u otro sistema se estableció de acuerdo a la Ley, mediante la celebración de una Junta Extraordinaria de Accionistas, que apruebe con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto, el criterio de tributación que utilizará la Sociedad. Con fecha 17 de octubre de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros emitió Oficio Circular N°856, estableciendo en forma excepcional, que la contabilización de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Año	Renta Atribuida	Parcial Integrado
2016	24%	24%

3.- Principales criterios contables utilizados, continuación

Nuevos Pronunciamientos Contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 1: Iniciativa de revelación	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo, y NIC 38, Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIC 27, Estados Financieros Separados, NIIF 10, Estados Financieros Consolidados y NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades. Aplicación de la excepción de consolidación	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIC 41, Agricultura, y NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

4.- Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2016, no se han realizado cambios

5.- Administración de Riesgo

Los principales objetivos de la gestión de riesgo financiero son minimizar los efectos potenciales de los diferentes tipos de riesgo que afecten el estado de resultados y patrimonial de la Administradora, y asegurar la disponibilidad de recursos para el cumplimiento de los compromisos financieros, protegiendo el valor de los flujos económicos de los activos y pasivos de la Administradora.

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular Nº1.869 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora, las que están incluidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad.

La Sociedad ha implementado una gestión integrada de riesgos que considera todos los procesos involucrados en el negocio junto a todo el personal. Esto incluye riesgo operacional, seguridad de la información y prevención de fraude y terrorismo. A continuación, se describe para cada uno de los componentes de riesgo, el efecto asociado a las inversiones vigentes:

(a) Riesgo operacional

Es el riesgo que, por fallas, en los procesos operacionales o de sistemas, por causas tanto internas o externas, con implicancias legales o regulatorias, la Administradora presente pérdidas financieras. Si bien no es posible eliminar todos los riesgos operacionales, éstos se pueden mitigar a través del funcionamiento de un marco de administración y control, que permite actuar en forma temprana y continúa sobre la exposición a los riesgos. Para ello, la Administradora ha definido los mecanismos internos, herramientas y responsabilidades para la identificación, cuantificación, mitigación y control de los riesgos en toda la organización.

(b) Riesgo de mercado

Corresponde a la potencial pérdida causada por cambios en los precios de los instrumentos, incluyendo riesgos de tasas de interés, riesgo cambiario y riesgos de precios. Dada la naturaleza de los activos en que están invertidos los recursos financieros de la Sociedad, el riesgo de mercado no es significativo al encontrarse expuesta en forma reducida a los cambios en el valor de la cuota de los fondos mutuos, el que puede verse afectado por la tasa de interés y los precios de los instrumentos que componen la cartera de los fondos al momento de valorizarlos.

(c) Riesgo de liquidez

Este riesgo viene motivado por las distintas necesidades de fondos que se tiene para hacer frente a los compromisos adquiridos con los distintos agentes del mercado. La Administradora no cuenta con pasivos financieros y las facturas se cobran mensualmente. La administración de este riesgo se realiza a través de una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando la administración de los excedentes de caja, para lo anterior periódicamente se efectúan proyecciones de flujos de caja basados en los flujos de retorno esperados y en el calendario de las principales obligaciones.

5.- Administración de Riesgo, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

Este riesgo es mitigado dado que nuestros pasivos son a corto plazo y dado también que la Sociedad puede estimar con un muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingresos de comisiones, además de invertir en instrumentos de fácil liquidación en un porcentaje relevante de sus activos (que permiten generar liquidez en menos de 48 horas en caso de ser necesario).

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimiento adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de la Sociedad Administradora, incluidas las actividades de apoyo correspondientes, principalmente en términos financieros, legales, regulatorios y de reputación

6.- Efectivo y Equivalente al Efectivo

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2016, corresponde a un Depósito a Plazo renovable realizado con Corpbanca, de fecha de emisión 22-04-2016, correspondiente a M\$285.000 e intereses al 30-06-2016 por M\$2.490.

7.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

8.- Otros Activos no financieros

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

9.- Propiedad, Plantas y equipos

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

10.- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

11.- Cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

12.- Pasivo por impuesto

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2016, corresponde al interés del Depósito a Plazo renovable realizado con Corpbanca, correspondiente a M\$598

13.- Otras provisiones

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

14.- Impuesto a las ganancias

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2016, corresponde al interés del Depósito a Plazo renovable realizado con Corpbanca, correspondiente a M\$2.490 por el 24% Tasa de Primera Categoría para el año 2016.

15.- Capital emitido

Al 30 de junio de 2016, el capital suscrito de la sociedad corresponde a M\$285.000, dividido en 285.000 acciones ordinarias, nominativas, de una única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal.

16.- Gasto de Administración

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

17.- Ingresos por actividades Ordinarias

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

18.- Ingresos Financieros

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2016, corresponde al interés del Depósito a Plazo renovable realizado con Corpbanca, correspondiente a M\$2.490

19.- Costos Financieros

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

20.- Instrumentos Financieros

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

21.- Otros Activos Financieros

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no presenta saldos en este rubro.

22.- Contingencias y compromisos

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no mantiene compromisos ni contingencias directas e indirectas.

23.- Medio Ambiente

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

24.- Sanciones

Al 30 de junio de 2016, la Sociedad administradora no ha sido objeto de sanciones y/o multas por parte de algún organismo fiscalizados.

25.- Hechos posteriores

Con fecha 29 de agosto de 2016, la sociedad acredita la constitución de la garantía tomada por Sartor Administradora General de Fondos S.A., en beneficio del Fondo de Inversión Sartor Táctico, de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 125 y N° 126 de fecha 26 de noviembre de 2001 y de 10 de enero de 2002, respectivamente, y de acuerdo al artículo 12 de la Ley N° 20.712.

Con fecha 6 de septiembre de 2016, el Fondo de Inversión Sartor Táctico inicio operaciones.